



Arturo

*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1989.

VISTO las resoluciones nros. 253, 254 y 255/89 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco mediante las cuales solicitan la designación de Docentes Ordinarios que como consecuencia de cambios en los planes de estudio han quedado enmarcados en las disposiciones de la Ordenanza N° 592 (Reglamento Especial para Profesores Ordinarios en disponibilidad), y

CONSIDERANDO:

Que dichos docentes han obtenido sus cargos por concurso a partir del año 1986 y por el término de 7 (siete) años, encontrándose actualmente en disponibilidad como consecuencia de cambios en los planes de estudio.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento consideró debidamente acreditada la situación de disponibilidad invocada por la Facultad Regional General Pacheco.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar en la Facultad Regional General Pache-

///



Recalcatti

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado


-2-


///

co, a los Docentes Ordinarios en disponibilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza N° 592 (Reglamento Especial para Profesores en disponibilidad), hasta completar los respectivos períodos de designación como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2° - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 401/89

abc 


Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR


Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I
RESOLUCION N° 401/89

-3-

///

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

GONZALEZ, Alberto	Termodinámica (Mecánica)	0,5 DS
D.N.I. N° 4.706.103		
Legajo U.T.N. N° 15249-9		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

PIÑEIRO, Daniel	Instalaciones Eléctri- cas y Acústicas (Construcciones)	0,5 DS
D.N.I. N° 11.120.965		
Legajo U.T.N. N° 18523-0		

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

BURGO, Darío	Geología Aplicada y Me- cánica de Rocas (Construcciones)	0,5 DS
L.E. N° 4.284.058		
Legajo U.T.N. N° 0318-6		